



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 14 MAYO 2026

VISTO el Expediente MS-E-37880-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos médicos destinados al área de tomografía del Hospital Modular Tolhuin dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 11 obra Nota S/N° mediante la cual el área requirente solicita autorización para gestionar la adquisición de insumos médicos destinados al área de tomografía del Hospital Modular Tolhuin dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 11 obra autorización del señor Secretario de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 105/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II y Resolución S.G.A. N° 402/26.

Por ello:

EL DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 105/2026-525, que tramita la adquisición de insumos médicos destinados al área de tomografía del Hospital Modular Tolhuin dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9014UG, UGC UC9014, Clasificación 20.000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000068

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26.

M.S.
<i>[Firma]</i>

[Firma]
JESSICA P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

[Firma]
Claudio J. Sánchez
Director de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud

MC DGAFF
RES. SGA 402/26



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000068

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00105/2026

Pieza Administrativa N° 37880 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 14/05/26 Apertura: 18/5/2026 12:00

Encadre Legal: LP 1015, art 18 I) comp. abrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de insumos médicos destinados al área de tomografía del Hospital Modular Tolhuin dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario: - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Fecha de vencimiento de los insumos: no menor a 18 meses de emitida la orden de compra correspondiente.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 128 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Valor del Pliego:		\$ 0.00	
	Valor del Sellado:		\$ 0.00	
	Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI		
	Forma de Pago:	30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.		
	Plazo de Entrega:	30 días desde la notificación de la Orden de Compra.		
	Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.		
	Lugar de Entrega:	Servicio de Farmacia Central, Centro Modular N° 34 Tolhuin - Los Ñires s/n. TOLHUIN-TDF e IAS, CP 9412. De Lunes a Viernes de 8 a 14 hs.		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Recepción de ofertas hasta el día 18/05/26 12:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410		
	Garantía de Oferta:	No se requiere		
	Flete a Cargo:	Del proveedor		

Claudio J. Sánchez
Director de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud

MC DEAF
RES 561 402/26

Resolución N° 1000/2026
Luz C. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD